

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0031-2026

Sesión ordinaria cero cero treinta y uno del veintitrés de junio dos mil veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas, presidida por el Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes presentes: Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce, Regidores suplentes ausentes, Henry Guerrero Rodríguez, justificado, Nuria Quesada Alfaro, justificada, Jaime Zúñiga Blanco, justificado. Presente secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugey Milagros Rojas Huertas, Ninfa Rojas Salas, Jonnathan Arce Rodríguez, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos suplentes presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario) síndicos ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, Sonia Valenciano Alpízar, presente Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas, vicealcalde primero: Juan Antonio Rodríguez Vargas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1-Saludo al Concejo Municipal

2-Comprobación del quórum

3-Lectura y aprobación de la agenda

4-Meditación

5- Atención de visitas, Junta de Educación Escuela Otilio Ulate Blanco.

Asunto: juramentación

Marcia Elena Ortega Urbina 801240101, Fabián Rodríguez Alfaro cédula 205910175, César Andrés Cubillo Araya 206650999

6-Aprobación del Acta Ordinaria 0030-2026.

7-Lectura de correspondencia

1-Oficio MZ-AI-OF-0109-2026, del auditor municipal, dirigida a la alcaldía, sobre plazas vacantes, solicita la atención de la petitoria realizada mediante el oficio MZ-AI-OF-0094-2026, con el objetivo de realizar la revisión propuesta de seguimiento del Informe de Advertencia.

2-MZ-AI-OF-0111-2026 LG Directriz Gobierno Central, invita vacaciones colectivas julio 2026, días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio del 2026.

3-MZ-AI-OF-0112-2026 LG Decreto Proyectos de Ley Sesiones Extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

4.-MZ-AI-OF-0113-2026 LG MH_CN, Directriz de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, sobre el control de roles de los sistemas de información facilitados por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.

5-MZ-AI-OF-0114-2026 Denuncia Ciudadana, concursos públicos del proceso de reclutamiento, selección y nombramiento de personal.

6-MZ-AI-OF-0115-2026 Denuncia ciudadana concursos nombramiento de personal

7-Oficio CARTA-MOPT-DVTSV-2026-1326-REF 1460, respuesta a oficio: MZ-CM-SC-OF-0325-2026 traslado de correspondencia, solicitud al Ministerio de Obras Públicas y Transportes de un estudio técnico para la implementación de medidas de seguridad peatonal sobre la Ruta Nacional N° 141, en el distrito de Laguna de Zarcero.

8-MZ-AM-OF-0461-2026 Remis aval_ Resp of MZ-CM-SC-OF-0310-2026 declaratoria fenómeno Niño.

9-Oficio MZ-AM-OF-0462-2026 Remisión y aval, informe cierre de procedimiento de contratación 2025PE-000002- 0021300211, denominado Reparación de la tubería de conducción del acueducto municipal de Zarcero, sistema Chindo y Chayote, con la empresa HIDROMEDICION G&R, cédula jurídica 3-101-616546, por un monto total de ¢65.174.978,81.

10-MZ-AM-OF-0463-2026 Remisión y aval, pago acera Tapezco

11- Oficio MZ-AM-OF-0464-2026 Remisión y aval_ MZ CM SC OF 0308 2026 criterio legal reglamentos JVC, viviendas actividades sostenibles y peones agrícolas.

12-MZ-AM-OF-0465-2026 Remisión y aval_ Tecno Lumar I mayo 2026

13-solicitud de audiencia Ingeniero José Enrique Vásquez

8-Informe de la Alcaldía Municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

ACUERDO 1

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II ATENCIÓN A VISITAS:

El señor Presidente Municipal, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, toma el juramento establecido en el artículo 194 de la Constitución Política a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Otilio Ulate Blanco, quienes son: Marcia Elena Ortega Urbina, cédula N.º 801240101; Fabián Rodríguez Alfaro, cédula N.º 205910175; y César Andrés Cubillo Araya, cédula N.º 206650999. Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

ARTICULO III -APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0030-2026.

ACUERDO 2

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio MZ-AI-OF-0109-2026, del auditor municipal, dirigida a la alcaldía, sobre plazas vacantes, solicita la atención de la petitoria realizada mediante el oficio MZ-AI-OF-0094-2026, con el objetivo de realizar la revisión propuesta de seguimiento del Informe de Advertencia Municipal

ACUERDO 3

El Concejo Municipal acuerda solicitar se le brinde la información al señor Auditor Municipal solicitada en el Oficio MZ-AI-OF-0109-2026. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

2-MZ-AI-OF-0111-2026 LG Directriz Gobierno Central, invita vacaciones colectivas julio 2026, días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio del 2026.

ACUERDO 4

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0111-2026 para lo que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

3-MZ-AI-OF-0112-2026 LG informa sobre Decreto Proyectos de Ley Sesiones Extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

Se toma nota.

4.-MZ-AI-OF-0113-2026 LG MH_CN, Directriz de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, sobre el control de roles de los sistemas de información facilitados por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.

ACUERDO 5

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la administración municipal, analizar la información remitida en el oficio MZ-AI-OF-0113-2026 del señor auditor municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

5-MZ-AI-OF-0114-2026 Denuncia Ciudadana, sobre concursos públicos del proceso de reclutamiento, selección y nombramiento de personal.

ACUERDO 6

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0114-2026 a la administración municipal para lo que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

6-MZ-AI-OF-0115-2026 Denuncia ciudadana sobre concursos nombramiento de personal, sobre devolución de los expedientes administrativos del proceso de recursos humanos.

ACUERDO 7

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0115-2026 a la administración para lo que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

7-Oficio Carta-MOPT-DVTSV-2026-1326-REF 1460, respuesta a oficio: MZ-CM-SC-OF-0325-2026, moción, traslado de correspondencia, solicitud al Ministerio de Obras Públicas y Transportes de un estudio técnico para la implementación de medidas de seguridad peatonal sobre la Ruta Nacional N° 141, en el distrito de Laguna de Zarcero.

Esta es la moción de Esteban, el MOPT informa que se remitió mediante CARTA-MOPT-DVTSV-2026-1326, lo expuesto por su estimable persona, al Señor Junior Araya Villalobos director general Ingeniería de Tránsito o para que se valore y atienda lo expuesto

Se toma nota

8-MZ-AM-OF-0461-2026 Remis aval, Respuesta oficio MZ-CM-SC-OF-0310-2026, moción de declaratoria Fenómeno Niño.

ACUERDO 8

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales para su analisis, el oficio MZ-AM-OF-0461-2026 y sus anexos, respuesta oficio MZ-CM-SC-OF-0310-2026, moción de declaratoria Fenómeno Niño. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya,

Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

9-Oficio MZ-AM-OF-0462-2026 Remisión y aval, informe cierre de procedimiento de contratación 2025PE-000002- 0021300211, denominado Reparación de la tubería de conducción del acueducto municipal de Zarcero, sistema Chindo y Chayote, con la empresa HIDROMEDICION G&R, cédula jurídica 3-101-616546, por un monto total de ¢65.174.978,81.

Alcaldesa Municipal: gracias, señor presidente, buenas tardes a todos los presentes, hay una pequeña exposición y también para informarle a la población, como hemos estado mencionando, que muchas de las inversiones que se hacen por parte de la municipalidad, se logran ver cuando hacemos las aceras, las calles y demás, pero cuando hacemos cambios en tuberías, estas reparaciones, todas estas logísticas, de parte del servicio de acueducto que brinda la municipalidad, pues es más complejo para la población poder ver la inversión que se realiza ahí, entonces hoy invitamos a don Manuel Rodríguez, como director de servicios públicos para que les haga una breve exposición de lo que se ha logrado hacer en este proyecto específico.

Hay muchos proyectos por presentar, pero queremos presentarle uno de los que consideramos es uno de los más impactantes en mitigación. No con eso podemos dar garantía de que no vamos a sufrir un incidente, pero con esto vamos a minimizar lo que puede pasar y el impacto que se pueda generar, entonces le voy a ceder la palabra a don Marlon para que les pueda explicar un poquito lo que hicimos en este procedimiento de contratación.

Marlon Rodríguez, director servicios públicos: buenas tardes a todos los miembros del Concejo, a las personas que están viendo la transmisión a la señora alcaldesa, al vicealcalde, como bien lo dice la jefa, la idea es hacer una breve exposición de este procedimiento que empezó desde el año pasado; para recordar un poco, el 22 de septiembre del año pasado tuvimos eventos, creo que nunca vistos aquí en el cantón, o hace muchos años no vistos con la cantidad de lluvia que cayó. Y esto a nivel de además del daño que sufrió caminos y otras infraestructuras a nivel de los sistemas que abastecen el acueducto municipal, tuvimos serias afectaciones, tanto en el sistema chindos, que es el que viene de Palmira como el sistema Chayote, que es el que viene de la parte del Espino, averiguamos un poco y lo que hicimos

fue la formalización de un procedimiento de emergencia que es el ustedes ven ahí el 2025PE-000002- 002130021, que era para la reparación de ambos sistemas.

En una primera etapa, tal vez para recordar un poco las cuadrillas de nosotros se desplazaron hacia ambos sectores, tanto al sistema Chindos como al sistema Chayote.

Primeramente, en el sistema chindo se logró localizar una ruptura en la tubería de conducción de 8 p cerca del sector ahí en Tapesco, que era lo que más urgía reparar para restablecer el servicio lo más pronto posible en este sector de chindos, entonces ahí se hizo una sustitución de 24 m de tubería, se utilizó tubería de polietileno de alta densidad , las labores lo que incluían era termofusión, unión por medio de bridas y construcción de anclajes, que son estructuras en concreto en ambos extremos para soportar la presión del agua, con una inversión de 3.844.971.

Así fue como encontramos la parte del derrumbe esto. Imaginemos que todo esto era montaña, prácticamente se lavó toda una gran parte de la montaña, se llevó la tubería, la tubería entraba como por aquí, donde están los muchachos y venía de este lado donde está el tubito verde aquí todo eso se lavó y es una zona bastante complicada para trabajarla.

Los muchachos hicieron una primera reparación, pero no, no daba con PVC y no era suficiente, se puso, por eso el agua volvía y a las horas se volvía a ir y estábamos en eso y este es el tubo principal, que trae toda el agua de Palmira. Entonces totalmente quedábamos sin agua aquí en el sector.

Básicamente lo que se hizo bueno sí es de difícil acceso el lugar se trasladaron los tubos, se trasladaron las máquinas y el personal de la empresa. Y se empezaron a hacer anclajes a ambos lados y también en el centro se construyeron unas estructuras con bases en cemento y estructuras metálicas para soportar el tubo de polietileno, que es un material mucho más resistente o de mucha resistencia, que bueno nos permite garantizar un poco más la vida útil del arreglo o de la reparación.

Entonces básicamente lo que se hizo fue conectar a ambos extremos, los extremos que ya entramos otra vez a la montaña y se utilizaron accesorios como bridas para y codos y semicodos para poder dar la curva en esa parte. Y así fue como había quedado, con la

reparación que se había hecho, que era temporal y así fue como como quedó, ya con la reparación final.

Después de esto, el proyecto se trasladó a la parte del chayote, que inicialmente creíamos que no tenía tanta afectación porque los muchachos fueron encontrados ahí en así, literalmente en medio potrero un tubo quebrado, los repararon y dijeron listo y el agua no llegaba y no llegaba. Entonces empezaron a subir un poquito más, tal vez para los que no se ubican, las nacientes del acueducto están más o menos donde se deja el carro, más o menos 3 km hacia dentro de la montaña ellos empezaron a subir y empezaron a encontrar, digamos, muchas partes, donde la tubería se fragmentó, el primer cambio de tubería se hizo bueno, el de la finca del tanque de reunión que era donde estaba antiguamente el clorador a la finca del señor Juan Diego González y su familia, que ahí hay como un tanquecito de reunión. Es un trayecto de aproximadamente kilómetro 450 m. Se sustituyó toda la tubería de PVC, alguna prácticamente destruida, digamos, por la caída de árboles, por el deslizamiento de tierra con tubo de 4 pulg igual en polietileno y adicionalmente la tubería tenía una trayectoria en una parte donde realmente era muy peligroso tratar de volverla a colocar sobre la misma sobre el mismo lugar, entonces hubo que subirlas por decirlo así, subir la trayectoria de la tubería y para eso también se construyó un puente peatonal para la seguridad de los muchachos a la hora de tener que ir a revisar; se hizo una inversión de 23.940.466. Se instalaron válvulas eliminadoras de aire que había no había en ese trayecto. Entonces eso también ayuda a mitigar un poco el tema de la presión y válvulas de compuerta tanto a la salida de las nacientes, como a la hora de llegar a los tanques de reunión y demás.

Estas imágenes son del del puentecito que se construyó aquí. Bueno, esto más o menos tiene como unos, qué tal vez unos 10 m tiene el puente, aquí es el inicio de donde no sabemos ni qué fue lo que pasó, donde se empezó a desprender en la montaña la tubería de nosotros pasaba como 400 m más abajo y en la parte donde pasaba la tubería sí se hizo un así, literalmente, un hueco enorme que se reparó momentáneamente, pero era imposible que aguantara, se instalaron algunas válvulas de cierre como esta de acá, con cubre válvulas y demás y pues aquí es donde va esto negro es donde va la tubería nueva esta de aquí.

Después de eso, bueno, lo que les decía fue necesario cambiar la trayectoria de la tubería en algunos sectores debido a la caída de árboles y el deslizamiento que hicieron en la zona, por ejemplo, aquí ya quedó muy comprometida la tubería, entonces hubo que moverla un poquito. Todo esto, como les digo, era montaña. En realidad, fue muy impresionante volver a subir y verlo como quedó, porque todo esto era montaña y casi no tenemos explicación de dónde salió tantísima agua, porque sí se llevó en ese sector se llevó varias tuberías de algunos otros sistemas. La gente de la Palmita tuvo problemas y algunos sistemas de riego, también algunas nacientes privadas que hay por ahí, y básicamente fue eso, eran árboles completos y de troncos y deslizamientos que ni nos comprometían mucho la trayectoria de la tubería.

Se logró arreglar de un tanquecito que tenemos ahí en de reunión cerca de las nacientes de la de la azada de la Palmita, hasta el tanque Juan Diego y ya empezó a llegar agua, pero más arriba, como kilómetro y resto más arriba hay 2 de las nacientes que más agua producen, que están en la finca, nosotros siempre le llamamos finca Mario china. Y ahí fue donde nos dimos cuenta de la magnitud del problema que se había dado.

Esto fue lo que nos encontramos, aquí hay un tanque reunión, aquí hay una naciente, aquí hay otra naciente y prácticamente quedaron enterradas, la mayoría de las captaciones quedaron enterradas, obviamente los tubos desconectados y en algunos tubos ni siquiera se encontraron, perdidos, que se los llevó a la corriente, entonces aquí tuvimos que hacer un trabajo grande, un trayecto más o menos 550 m de tubería, que se cambió en también en 4 pulg, se instalaron válvulas de compuerta o válvulas de bola para realizar los aforos, y todo lo que eran las distintas tuberías de conducción ya bueno hubo que hacer toda la limpieza, ese ese tanquecito que se veía este tanquecito de aquí, este tanque hubo que eliminarlo porque estaba muy dañado, entonces se conectó directamente a la naciente que está un poquito más atrás, se conectaron algunas válvulas para poder hacer cierres, se hicieron pasos de tubería en polietileno y se hizo un nuevo trazado de la tubería, en algunas circunstancias muy complicado, porque sí hay partes donde de verdad también hubo deslizamientos bastante importantes se volvieron a rehabilitar, que todo esto estaba cubierto de barro y de piedra y de palos y demás, y se hicieron algunos lugares donde podríamos hacer los aforos, que es donde contabilizamos la cantidad de agua que está produciendo la naciente y se hace de forma mensual, para ver el comportamiento, digamos, de las nacientes.

También aprovechamos porque el clorador que nosotros teníamos del sistema cloración que teníamos, se encontraba muy arriba en las fincas, entonces para poder llegar al clorador, era toda una odisea. Los muchachos entraban por la Palmita en un carrito doble tracción, tenían que dejarlo a un lado, bajar con el cloro, cruzar un río para llegar al clorador y bueno, era muy riesgoso. Era complicado si el río estaba crecido, no podían pasar, aprovechamos para traer el clorador y ubicarlo en una parte, esto queda como a 150 m de donde llega el carro y aprovechamos también para cerrarlo con maya y bueno, instalamos el equipo aquí.

Y la última etapa del proceso de toda la sustitución, fue en las nacientes en Palmira, porque a pesar de que habíamos logrado restablecer el servicio con la reparación en Tapesco hay hay 2 nacientes que son de las que más producen en la zona de Palmira, están nombradas así, la naciente Gladys y la naciente Rodrigo, que sufrieron mucha afectación también por caída de árboles, la cantidad de agua que estaba llegando a Zarcero no era suficiente para abastecer la demanda. Entonces ahí hubo que hacer una primera sustitución de la tubería de las 2 nacientes a un tanque de reunión, aproximadamente son 410 m de tubería en polietileno de 6 pulg. Y después estas digamos en esta parte de las nacientes, la idea era conectarlas en polietileno, todo este proceso igual lo hizo la empresa. Ellos trajeron su personal, su maquinaria y se logró conectar a un tanquecito de reunión que hay en una finca allá en Palmira y de aquí para allá se juntan las 2 nacientes y llegan a un tanque de reunión que teníamos en la catarata. Esta tubería sufrió muchísimo daño. Se quebró en muchas partes, era una tubería ya vieja, muy expuesta, entonces toda tubería hubo que sustituirla, igual cambiarle un poquito la trayectoria porque hubo partes donde sí era muy, muy peligroso y en realidad no era conveniente ponerla. Entonces se cambió toda por tubería de polietileno de 4 in que se lleva el agua de esas nacientes.

Como última etapa del proyecto, hace unos meses habíamos tenido una afectación porque en la catarata teníamos un tanque de reunión que recoge el agua de las de las 4 nacientes que tenemos en Palmira. Bueno, en realidad son 6 nacientes que tenemos en Palmira, ese tanque había se había desprendido un poco de la montaña y se había corrido y había quedado ahí, tuvimos que deshabilitarlo una vez que tuvimos una afectación como de 2 o 3 días, se había conectado directo a la tubería, pero si era necesario el tema del tanque reunión, entonces aprovechamos todo el proceso para la instalación de un nuevo tanque de reunión en fibra de

vidrio con la instalación de la respectiva de las respectivas válvulas de cierre con las que no contaba el sistema. Entonces esto fue lo que tuvimos estas conexiones, todos estos tubos, fue lo que se tuvo que hacer, el tanquecito anterior era este que está aquí, que este esta parte hubo un deslizamiento y se corrió hacia el quinto, entonces se desconectaron todas las 3 nacientes, las 3 tuberías que venían. Entonces hubo que conectarlas de forma directa, pero en realidad era muy peligroso, estaban muy expuestas y además que en cualquier momento podríamos tener nuevamente afectación. Entonces se decidió instalar un tanquecito de reunión, todo en polietileno, todas las conexiones, este es el tubo de salida de 8 in, estos son los tubos de entrada que vienen de las diferentes nacientes. Uno viene del tanque de reunión de la de la naciente Gladys y Rodrigo, el otro viene de una naciente que le llamamos la naciente Chayo y el otro tubo viene de 3 nacientes que tenemos en otro sector.

Entonces se aprovechó para hacer el cerramiento con malla, se cerró por arriba también, previendo la caída de árboles o de que ramas que lo pudieran comprometer y todo quedó debidamente enterrado. Entonces, si ustedes ven esta foto de acá, todos esos tubos se eliminaron y quedó debidamente enterrado, y conectado a la tubería que viene para Zarcero; igualmente, obviamente del propietario, de la propiedad, valga la redundancia, la idea era hacer un buen trabajo que nos digamos que nos diera seguridad de que iba a durar mucho tiempo y pues también tener la seguridad de que eso esté bien resguardado, porque es bastante importante, esta última etapa fue en la que tuvo un costo de 37.389.507.57. Algo importante es que, conociendo un poquito la realidad de muchos de los acueductos municipales, una de las principales debilidades que tienen los acueductos, es la tubería de conducción, que es la que va de las nacientes a los tanques, porque generalmente esto lo que vemos en cualquier acueducto, va por la montaña, ahí pueden caer árboles, pueden caer, pueden pasar animales, pueden pasar muchas cosas y entonces yo el otro día le decía a la jefa, es importante que la jefa la gente conozca de que esto, obviamente no es que estamos exentos de cualquier situación, pero esto nos da la seguridad de que es una tubería que nos va a dar, digamos que es ajá y es más flexible, digamos un tú esto le cae un árbol, no, no se quiebra o si hay algún deslizamiento, él no se va a romper, sino que lo que hace es que es una manguera en realidad lo que hace es que [sueedece](#) un poquito y es más fácil simplemente volver a reubicarlo, decíamos que es importante de que ustedes conocieran el cierre del proyecto y también, pues que en realidad es algo que no se ve, pero porque obviamente la gente no se va a ir a meter a

la montaña, a ver el tubo ahí, pero sí es en realidad una inversión bastante importante que creo que nos ~~va nos~~ ayuda a continuar con el proceso de mejora, que es lo que queremos con el tema del del acueducto municipal.

Presidente Municipal: Marlon yo creo que ahorita lo que comentábamos aquí es que a veces uno cree que el agua nada más, como que llega por inercia a los tanques, no sé cómo por obra de magia, no nos damos cuenta las dificultades, pero ahorita que vemos esos terrenos y los trabajos lo que usted nos cuenta, que tienen que dejar el carro y caminar 3 km y que cruzar el río y que el puente, yo creo que es de verdad bastante importante todo este tipo de obras y mejorar en este tipo de materiales, que nos den un poco más de estabilidad. Entonces, no, no parece muy bien este este trabajo.

Regidor propietario Esteban Varela: muy buenas tardes a todos y a todas, muy rápidamente, si quiero agradecerles por el trabajo que se ha realizado y reconocerles este trabajo tanto a doña Gina a Juan Antonio, que sé que también está muy cerca y por supuesto a Marlon y a los muchachos que han estado ahí, que son los que están ahí dentro de la montaña trabajando, es muy importante, me gusta mucho esta dinámica, este es presentar esto porque así las personas, los usuarios vemos en qué se está invirtiendo también el dinero municipal, porque a veces como hace doña Gina antes, necesitamos ver como esa obra física para sentir esa inversión, sin embargo, esto no lo vemos, como dice Marlon. Sin embargo, todos los días somos, hacemos uso del recurso hídrico y no, no pensamos todo lo que hay detrás, debemos, me parece a mí que aceptar que desde hace unos años acá, ha disminuido mucho las cortas de agua en el distrito central, que era una problemática de hace muchos años y todo esto gracias a este tipo de trabajos y la inversión que se está realizando, entonces, de verdad agradecerles y esperemos en Dios, no dudo que así va a ser, que esto llegue a amortiguar más esa problemática de cortas de agua.

Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez: gracias, señor presidente, un saludo muy especial para todos. Bueno, un detalle adicional, nada más a todo lo que ya se debo, porque bueno yo sí he tenido el privilegio de andar ahí a la par de ellos, en todas estas situaciones que se han presentado y se puede evidenciar toda esta problemática que a veces la gente le cuesta entender, porque a veces se repara un tubo y al otro día resulta que se volvió a ir. Entonces la gente dice, cómo es posible, pero ahí lo veíamos en las imágenes que él la

topografía del cantón lamentablemente tiene esas características. Entonces este ya cuando se viene este tipo de fenómenos, estos eventos tan extremos, es incontenible y recordemos que por temas de niveles definitivamente el tubo en algunos sectores tiene que pasar por una ladera de estas no hay, no hay, quite. Entonces eso es lo que ha sucedido con estos problemas que se presentaron el año pasado y yo creo que la tubería de polietilenos iba a ayudar muchísimo por todo lo que ya explicó Marlon, no me cabe duda de que son proyectos que mejoran muchísimo el abastecimiento de aguas, sin que esto signifique, como decían ellos, que estamos exento de algo parecido en el futuro. Esperemos que no, pero si es un trabajo de impacto, yo creo que se dice en el acueducto que como ya se ha dicho, si no se muestra en estas imágenes, nadie seguramente se va a enterar, pero sí felicitar a Marlon también que ha estado siempre ahí pendiente del tema. Muchas gracias.

Regidor propietario Denis Alfaro: muchas gracias, señor presidente y buenas tardes para todos, yo solamente tengo una consulta. Es que, si nos vamos tiempo atrás, hay algunos proyectos que no se han podido ejecutar, digamos en cuanto a tanques y todo eso porque están en una finca o en una zona privada. Ahora que estaba viendo las imágenes de estos trabajos, de estos nuevos tanques y de la malla periférica que los protege, todos estos trabajos sucedieron en terreno que le pertenece a la municipalidad como para quedar eso en claro como digo, hay proyectos que no se pueden hacer porque están esperando que se traslade o se traspase el terreno a la municipalidad, pero ahora viendo esos proyectos, entonces sí sucedieron en terreno de la muni.

Marlon Rodríguez: no vamos a ver porque esto viene desde digamos, la tubería viene desde el chayote río, entonces el cambio de tubería, nosotros sí, sí solicitamos los permisos a los propietarios, para poder hacer la sustitución de la tubería, básicamente era una un cambio de tubería, en el tema de lo que se hizo una catarata, el tanquecito de reunión, ya ahí había un tanque reunión y lo que hicimos también fue conversar con el propietario y decirle que en realidad era también un cambio del tanque que había verdad y que era necesario pero no son terrenos municipales, es por donde está el trazo de la tubería, tal vez por ejemplo, un tanque reunión y lo que hicimos también fue conversar con el propietario y decirle que en realidad era también un cambio del tanque que había verdad y que era necesario pero no son terrenos municipales, es por donde está el trazo de la tubería, tal vez este, por ejemplo lo de los

tanques, el tanque sí es un tema que la construcción de un tanque en un terreno, pues ya ahí sí es un tema de una inversión mucho más grande que sí. Necesitamos pues, tener del terreno a nombre de nosotros porque sí son construcciones mucho más onerosas y obviamente más de mayor impacto.

Alcaldesa Municipal: si tal vez solo para reforzar un poquito esa parte, toda nuestra logística a nivel cantón y creo que a nivel nacional el traslado de trasiego de todas las tuberías siempre van a pasar por muchas fincas privadas, entonces es parte del buen acompañamiento que se tiene de los propietarios, la buena negociación con ellos, la cordialidad de trabajo en conjunto. Entonces más bien también agradecerles a todos sus propietarios que nos dieron esa oportunidad, como decía Marlon, por años estuvo la tubería en una posición en posiblemente en una finca y tuvimos que mover la otra y tuvimos una apertura completa de parte de todos los propietarios de estas fincas y la posibilidad de hacer todas estas mejoras; en lo que sí estamos trabajando es en normalizar eso, que sí es muy importante el tema allá donde está la ubicación de los tanques, porque no podemos seguir teniendo un tanque de abastecimiento tan importante, en propiedades privadas, entonces esa es la parte que sí estamos normalizando, que ahí lo metimos un poquito de presupuesto en el extraordinario, para ir haciendo esa gestión, y de mi parte agradecerle a Marlon la presentación bastante clara y yo creo que esta es la herramienta de comunicarlo, informarle a la sociedad, a la población cuando nos dicen, pero ya llevan un día y no son trabajos de un día y no son trabajos de 2 días como se vio ahora, que no están ni nada, siempre estaba para saber dónde podíamos hacer la captación. Entonces esta parte refleja la importancia del trabajo que hacen los muchachos, los que van a esas fincas, donde están de noche en esas montañas, con hambre, frío y todas las necesidades que uno pueda tener en esos en esos lugares, agradecerle a todo el personal de campo, al personal administrativo y a todo el equipo de trabajo. Don Juan Antonio, que pasa muy de la mano con ellos, con todas estas situaciones suceden, y, yo creo que el éxito de eso es el trabajo conjunto y adicional a esto decirles gracias a ustedes, porque sin presupuesto, por mucho que quisiéramos tener a todo el personal municipal trabajando, no habrían recursos. Entonces a la aprobación de esos presupuestos que ustedes hacen cuando les ponemos y les destinamos para cambio de tubería, sustituciones y reparaciones, la maquinaria que se va ocupando es parte de la mejora que estamos creciendo aquí, entonces gracias también por creer en esos proyectos de trabajo en conjunto.

Regidor propietario Denis Alfaro tal vez para ir cerrando el tema sí rápidamente, entonces no agradecerle a Marlon por el trabajo, se ve reflejadito en todo es en la presentación el arduo trabajo que ustedes se hicieron y también replicar las mismas palabras de Esteban, que esta dinámica de presentación de proyectos diferentes, pues es una prueba más de lo que se está invirtiendo, pero también de proyectos que se están llevando a cabo o que se pueden llevar a cabo, que ya se finalizaron entonces también muchísimas gracias por el aporte.

ACUERDO 9

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda darse por enterado lo indicado en referencia informe cierre emergencia acueducto oficios de remisión: MZ-AM-OF-0462-2026 y MZ-DSP-DIR-OF-0105-2026. Con dispensa de la comisión de Gobierno y Administración. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

10-MZ-AM-OF-0463-2026 Remisión y aval, pago Empresa Constructora Meco Sociedad Anónima, correspondiente a la compra, transporte y disposición de concreto premezclado para construcción de cuneta revestida en Tapezco.

Presidente Municipal: analizando ahí la información, hay un error en la factura junto con el rubro, entonces vamos a devolverlo a la administración que lo puedan revisar.

ACUERDO 10

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda devolver la factura y demás documentos del oficio MZ-AM-OF-0463-2026 a la administración para que la misma sea revisada debido a que la factura y el compromiso no coinciden Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado en forma definitivo. **ACUERDO FIRME.**

11- Oficio MZ-AM-OF-0464-2026 Remisión y aval_ MZ CM SC OF 0308 2026 criterio legal reglamentos JVC, viviendas actividades sostenibles y peones agrícolas.

ACUERDO 11

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado en forma definitivo. **ACUERDO FIRME.**

12-MZ-AM-OF-0465-2026 Remisión y aval, Tecno Lumar I mayo 2026

ACUERDO 12

El Concejo Municipal de Zarco acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N°00100001010000004106, por el monto a cancelar de ¢8,897,280.00 correspondiente a la facturación de la I quincena del mes de mayo del año 2026. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0465-2024 y MZ-DSP-RR-OF-0057-2026. **ACUERDO FIRME** Con dispensa de la comisión de Gobierno y Administración.

13-Solicitud de audiencia Ingeniero José Enrique Vásquez, reglamento de fraccionamientos topográficos.

ACUERDO 13

El Concejo Municipal acuerda otorgar audiencia el martes 7 de julio del 2026 al señor Ingeniero Jose Enrique Vásquez Segura, a las 5 PM, con 20 minutos para su exposición. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

La señora Gina Rodríguez Rojas Alcaldesa Municipal, procedió a brindar el informe al Concejo Municipal:

Muchas gracias a todas las personas que nos están en esta sala de sesiones y a los que nos sintonizan por las diferentes redes sociales. Gracias también a ZTV por el acompañamiento que nos genera todas las semanas; darle gracias a Dios porque hemos tenido una semana de mucha bendición, de muchos proyectos, muchas atenciones, muchas visitas, inspecciones y todo es bonito, porque sabemos que estamos teniendo un tiempo laboral bastante ocupado y

que eso nos hace que el día más bien no nos alcance, sabiendo que con ello podemos colaborar y ayudar a la población y estar con diferentes ciudadanos con diferentes organizaciones, asociaciones o grupos de trabajo que se quieren desarrollar y quieren ponerle ese granito de arena Zarcero. Entonces saber que por lo menos podemos dar fe en nuestra administración, que estamos trabajando de la mano con muchas entidades y que queremos buscar un bien común, que es trabajar interinstitucionalmente, de la manera más apropiada, más correcta y brindar el mejor servicio y hacer un crecimiento de Zarcero diferente, entonces, darle gracias a Dios también porque se nos abren esas puertas de trabajo en conjunto.

Comentarles que seguimos con los trámites administrativos, agradecerle al señor vicealcalde que nos acompaña también en la sesión y contarles que la semana anterior el día miércoles, estuve en la Municipalidad de San Ramón, con la reunión que teníamos con Fedoma, por parte de Fedoma y Coope Guanacaste con el tema del proyecto que hay para el tratamiento de residuos sólidos.

Es un proyecto que Coope Guanacaste ya tiene aprobado, ya tiene acuerdo, ellos están en este momento haciendo la tramitología financiera, inician con un aporte de la cooperativa. El proyecto tiene un costo aproximado de 75.000.000 USD. Es la inversión que se va a hacer en Occidente, posiblemente o en las áreas que se han visto va a ser un terreno que esté ubicado entre San Ramón y Palmares, en la ruta uno, en la ruta principal ya se está haciendo todas las coordinaciones también de los permisos respectivos, porque posiblemente sea esa zona.

Cabe mencionar que como federación hemos visto en Coope Guanacaste una opción muy viable o más cercana a una realidad de ejecución de proyecto, no con ello les digo que ya estamos comprometidos, porque sabemos que eso es una contratación pública, hay que hacer varios procesos legales, sin embargo, posiblemente por parte de la Federación haya que tomar un acuerdo de que nuestra primera opción o una de las opciones más viables a las que nos han presentado, que ya es más palpable que si tiene ya más documentación, más desarrollo financiero, desarrollo técnico que ya lo hemos visto también que por experiencia Coope Guanacaste se está desarrollando el mismo proyecto en el país, eso es algo muy importante. Ya ellos llevan muchos años de avance en ese proyecto y la intención es replicarlo en Occidente con las municipalidades de la Federación. Eso es importante también que lo

conozcan. Por el momento, el proyecto está enfocado únicamente para las municipalidades de la Federación, en una en un posible crecimiento del proyecto, sería integrándose posteriormente algunas otras municipalidades, pero la estructura y diseño viene para que sea abarcada las necesidades de las 10 municipalidades y la intendencia que está en este momento en la Federación.

En el mes de julio, nosotros tenemos la sesión en el cantón de Naranjo y ahí es donde estaríamos acogiendo la posibilidad de que ya en conjunto, porque sí en este caso tenemos que irnos como bloque, no podemos decir que 2 o 3 municipalidades quedan fuera porque automáticamente el proyecto se encarece la materia prima que nosotros estaríamos aportando sería la que se desarrolle como un proyecto total, por eso no podríamos pensar que ninguna municipalidad salga.

Ha habido una negociación por parte de todas las de las alcaldías de la Federación, de los regidores que están en la Federación para que esto se dé así, entonces creo que es una buena noticia, también contarles que por parte del Ministerio de Salud el decreto que se tenía normado para esta regulación, entendemos y ahí vienen mesas de trabajo para estos meses que podría iniciarse prácticamente de 0 con un proyecto de regionalización más enfocada a la realidad de las zonas, porque si estaba muy, muy fragmentado el proyecto en sí. Entonces también entramos en unas mesas de negociación con el Ministerio de Salud, para poder crear un proyecto más más noble en el país y, como dice la señora presidente, nos compete tener esto en un corto plazo, entonces creo que se va a acelerar bastante lo que es este tema tan complejo; se le ha hecho una ampliación también a los rellenos que en este momento están recibiendo de un tiempo, un poco más prudencial para que podamos a nivel gobierno local y el Gobierno central poder gestar el proyecto en sí y poderlo poner a caminar. Sin embargo, cada una de las regiones que ya sabemos cómo nos estamos integrando, es importantísimo seguir trabajando en eso. Y más por ese lado, pues en realidad creo que sí, por supuesto, tenemos la misma preocupación, todos es un tema que a nivel legal vamos a tener que trabajar muy fuerte, porque hay contratos y contrataciones con las otras empresas, entonces por el momento Coope Guanacaste nos estaría dando el manejo, no el traslado. Eso es otro tema a negociar, entonces posiblemente las empresas que todavía están con nosotros , vamos a entrar

en esa negociación para que la misma empresa también se mantenga ahora, esto es el tema es que comamos todos porque al final hay varias empresas que también se abastecen de esto.

Una réplica de este proyecto está en Brasil y eso también nos da más fuerza para conocer que ya los proyectos han sido probados, están trabajando y que podemos tener una viabilidad más real y ya no tanto tropiezo, lo que podría generar un proyecto desde cero. Entonces por ahí contarles que me seguimos en ese en ese tema.

El día de ayer estuvimos con más de 100 personas aproximadamente. Participaron en la mesa redonda para iniciar analizar las perspectivas y recomendaciones de cómo podemos llegar a afrontar el fenómeno del niño en el cantón de Zarcero bueno y a nivel de las áreas que nos va a afectar, pero a nosotros nos compete el cantón de Zarcero; tuvimos una participación bastante importante, contamos con personas de asociaciones de desarrollo, de asociaciones de usuarios de agua, Asadas, el Mag Upa nacional y la municipalidad de Zarcero, el centro agrícola cantonal ,estuvieron presentes en este foro, también tuvimos un representante del instituto Meteorológico Nacional, donde pudimos conocer mucho más el grado de la complejidad de la llegada de un fenómeno del niño, sabemos que años anteriores ya esto ha pasado y cómo se ha logrado enfrentar y también hemos conocido de primera mano las necesidades que se han generado cuando este tipo de fenómenos se vienen, tanto el niño como la niña, pero en este caso y por este año, pues hay una declaración ya real del fenómeno viene. No sabemos la magnitud de impacto, no podemos prever ese tipo de cosas, pero sí podemos prevenir. Tal vez ahora es parte de lo que mencionaba Marlon y les decía, yo pueda que sí una tubería vuelva a fallar, pero necesitamos tener un proyecto o un proceso de prevenir en nuestras fincas, en nuestras propiedades, cada uno de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, de nuestros empresarios. ¿Inclusive hablábamos de comercios que en algún momento haya que hacer una regulación de agua, por ejemplo, qué proyecto puede generarse a nivel de comercios? ¿Por qué es importante unirnos en esto? ayer lo conversábamos un poquito es porque nosotros como institución no podemos ir a invertir directamente al comercio. Pero si el comercio se une, nosotros como instituciones sí podemos ayudarles en proyectos en búsqueda de recursos, en análisis de viabilidades, dos pinos está muy integrada con los productores, no solamente la dos pinos, cualquier productor puede ser parte del del proceso de la información que ellos están generando, tenemos a Coopebrisas en el cantón,

también involucrado en el proyecto el Mag es senara todos los entes competentes y la municipalidad, por supuesto. UPA nacional y el Centro Agrícola Cantonal, que son 2 entes que manejan una población enorme de nuestros agricultores y son el canal de comunicación de cualquier institución con con ellos. Si es por medio de UPA y el centro agrícola, entonces yo creo que sí, hay que pensar que el fenómeno está bien y que va a llegar. ¿Cuánto nos puede afectar? No lo sabemos, pero si mitigamos desde ya tenemos poco tiempo. Si están se está conversando de que ahora, tal vez el jefe nos amplía un poquitito, agosto, septiembre, octubre ya serían las temporadas donde sí estuviéramos en una normativa esperando lluvias y ya posiblemente no vayan a haber lluvias. Entonces ahora y un día esto lo decíamos, es muy difícil invitar a la población a esta actividad y tener esa respuesta que gracias a Dios se tuvo una muy buena respuesta porque cuando llueve mucho pensamos que no va a llegar, porque se viene aquí el aguacero riquísimo para en una tarde y el otro día amanece un poco soleado ya el agua ya no es solar tú que tenía que hacer, pasamos una o 2 semanas sin que llueva y ya la sequía posiblemente sí va a estar bastante fuerte, no nos podemos dejar engañar. Por ejemplo, hoy decían, viene una ráfaga de varias tormentas tropicales? Sí, sí, van a venir, pero estas tormentas están generando porque en el área de conversión está muy caliente, la temperatura está muy alta, la temperatura, entonces, eso sí, va a ir haciendo que eso se disipe y no tengamos tanto tema de tormenta tropical y además en el año, por lo menos eso es lo que ayer pudimos dislumbrar, decirle a la población si puede usted en su casa hacer un proyecto de un reservorio, de tener un tanquecito de agua, todas esas cosas al final siempre nos van a sumar, sea para esta situación cada 3, 4 años, por lo que pudimos ver es una normativa climática que vamos a irnos bien afectados y cada vez que la afectación siempre va a ser más alta hay un calentamiento global mucho más pesado y sabemos que las condiciones climáticas van cambiando y ha ido desmejorando no podemos decir que han ido mejorando. Han ido desmejorando. Entonces, estos golpes climáticos son más fuertes cada vez que se ve, también cuando hay una situación de aguas o de algún corte o limpieza de tanques y todo eso no bueno, tan afectados podría ser un buen proyecto a nivel familia para ir realizando entonces contarles que fue todo un éxito y que es la primera de muchas mesas de trabajo para a tratar de acompañar a todos los productores, también ayer hablábamos de cualquiera de las entidades que yo les mencionaba ahora, están abiertas a recibirlos como

productores y escuchar y cuáles necesidad acompañarlos técnicamente también por ahí darles esa luz antes de que se nos vaya el agua.

Contarles y recordemos así ya no se los digo, pero en la página de la municipalidad quien la siga o estar constantemente revisando es importante, vieras que hemos estado posteando muchas oportunidades de trabajo con empresas del cantón, o inclusive empresas fuera del cantón, también nos mandan stickers o procesos de contratación para que la gente conozca, por ahí bueno, por estos días Coopebrisas se está contratando, entonces sería importante que la gente que tenga interés de una posibilidad laboral en el cantón sea pueda estar chequeando constantemente las redes sociales.

Ahí normalmente estamos subiendo información, contarles que el próximo sábado 4 de julio vamos a tener campaña de recolección de residuos no tradicionales, se pueden recoger valdes canoas, pilas viejas, recipientes que puedan servir como criaderos del mosquito no se reciben llantas ni madera. Por lo demás, la campaña va a estar a nivel cantón y inicia a las 7:00 de la mañana. Entonces sí tener siempre bien ordenado también y ser muy cauto en en cómo lo vamos a colocar a las orillas de nuestras casas, pero eso también recordarles que estas campañas no son para llantas, que es algo que siempre nos da como un poquito problema ni madera y las llantas es porque se les hace un tratamiento diferente y se hace en un proceso y una campaña diferente, también por el volumen.

Estamos reparando la acera que va camino al colegio el CTP. Entonces van a ver algunos cierres ocasionales de vía por precaución para las personas, porque el trabajo que hay que hacer demanda un poquito de obstaculizar el en la calle. Entonces vamos a hacer algunos cierres temporales o regulando el paso. Posiblemente a partir de mañana ya se ha hecho el trabajo de base, entonces no creemos que se tarde mucho, pero sí va a haber un proceso ahí para que quienes tengan que transitar por la zona lo conozcan.

Y comentarles desde ya, creo que va a ser importante que la gente lo vaya conociendo. Desde ya, se está generando una capacitación con el Instituto costarricense de turismo para las empresas y emprendimientos turísticos en Zarcero. Esta capacitación va a ser el 22 de julio, entonces por qué? Por qué desde ya un mes antes para que la gente se vaya notando vaya haciendo su espacio porque esos son los proyectos de enlace turístico que hemos hablado de que queremos poner en el cantón, que si la empresa, el empresario, los emprendimientos no

responden, tendríamos un ICT involucrados, en Zarcero pero Estas son las herramientas de acercamiento. Esta actividad va a ser el 22 de julio de 9 a 1 es un ratito nada más para la ganancia que podemos tener como cantón y va a ser en las instalaciones del centro agrícola cantonal.

Temas que se podrían estar o se van a estar desarrollando es la declaración turística que tiene el cantón de Zarcero, los programas de sostenibilidad turística también. Y la formalización de las empresas turísticas. Entonces, si alguien no tiene la patente, no está formalizado, también puede ser parte del proceso porque nosotros le vamos a ayudar a hacer esa formalización.

Entonces creo que es una oportunidad que no nos podemos perder, es ponernos en el mapa del ICT, que estas cosas cuestan muchísimo lograr que bajo esta normativa de turística nos podamos enlazar con esta institución, es la oportunidad de Zarcero que puede tener Zarcero para iniciar ese apunte de trabajo que se necesita con estas instituciones.

En el caso de la unidad técnica, entonces les comento que seguimos trabajando en las partes de construcción, el cordón de caña en los cuadrantes de Zarcero las acera y caminos, esto es por el hogar de ancianos, porque sabemos que Zarcero es un distrito bastante amplio y entonces estamos haciendo las órdenes correspondientes, todo algún proceso de construcción y dejar el trabajo lo mejor lo mejor posible, para el tránsito.

Tenemos la colocación de señales verticales también en La Legua. Aquí tenemos conformación de material granular en el asentamiento de la esperanza. Eso es un trabajo que, como les menciono todos los días, esto es un pan nuestro todos los días en la unidad técnica son trabajos, caminos que hay que atender, son caminos, los caminos y en lastres son de mantenimiento constante. Sabemos que la compactación, el material y demás colabora, pero nuestro clima a veces no, y también el tránsito que tengan este tipo de ingresos, pues sabemos que en los asentamientos de las parcelas y demás siempre van a tener la salida ingresos constante de materiales para la siembra, los de los productores sacando sus cosechas, entonces nos toca mantener estos caminos.

Esta la conformación del camino, también conocido como camino viejo, donde cala, en San Luis, parte de lo que les menciono, pues parte de los caminos que les tenemos que dar mantenimiento en estas áreas.

Este es el trabajo, mecanización y conformación del camino San Luis Barranca, el camino donde da el puente, el Puente Nuevo, digamos también aquí se está haciendo trabajo de canalización de las aguas y de la compactación. Había unas partes muy deterioradas, entonces estamos haciendo ya la apertura que corresponde para irle dando mantenimiento a este camino que había estado ahí también en programación, pero a todos les llega el tiempo. Lo que hay que tener es paciencia. Ahora, entonces es parte de esto, de lo que hablamos constantemente acá.

Cuadrantes de Pueblo Nuevo, también estamos con el tema de señalizaciones, que ya vemos también de los trabajos que se han estado haciendo desde el año anterior y normando también lo que lo que corresponde a las a las señales verticales en la vía, nos mantenemos también calle Bolaños, aquí en el centro del distrito hemos estado colocando y lo que les mencionaba antes es que mañana y estos días se ha estado trabajando, primero en preparar el área para poder hacer la confirmación de la acera que quedó ahí totalmente, rota, entonces ya para mañana se tiene, ya se tiene inclusive las bases para hacer la chorrea. Yo creo que es como lo que va quedando, verdad pendiente, pero esa parte sí se va a necesitar hacer algunos cierres ocasionales.

Darle gracias a Dios por los 111 años del cantón que celebramos el día domingo darle gracias a Dios por vivir en un cantón tan precioso, tan bendecido, tan lleno de paz.

Pedirle a Dios que nos siga dando mucha sabiduría a todos los que estamos en estas sillas para poder dejar un mejor cantón en estos 4 años que Dios nos puso aquí, al que se quiera quedar más que Dios lo acompañe, pero aquí estamos en este momento poniéndole el pecho a las balas, sabiendo que estamos trabajando con mucho amor, con mucha dedicación y pues seguimos en eso, y felicitar a toda la población de Zarcero por este cantonato tan significativo, tan importante y son 111 años de historia que nos los cuenta cualquiera y una historia en un cantón en el que podemos, como decían antes, podemos rajarse de que vivimos bendecidos y que y que Dios nos da cosas maravillosas acá. Entonces siempre pensando en

la nobleza de nuestra gente y darle gracias a Dios por ese por ese espacio de mi parte. Muchas gracias y quedo a las órdenes.

Presidente Municipal: Muchas gracias esta doña Gina.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: convocar a:

1. Comisión de Hacienda y Presupuesto próximo martes 4 y 15 pm
2. Comisión de Asuntos Jurídicos próximo martes 4 y 25 pm

Dictamen Hacienda Comisión de Hacienda y Presupuesto

Señores:

Concejo Municipal de Zarcero.

Asunto: Dictamen 0006 de comisión de hacienda y presupuesto 2026.

Dictamen a las 4:34 pm del día 23 de junio del 2026, presentes: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Morales Zúñiga y Denis Alfaro Araya, existiendo cuórum de ley se procede a dictaminar lo siguiente:

ASUNTO I:

“Presupuesto extraordinario 1-2026”.

La Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, analizando el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 de la Municipalidad de Zarcero, una vez revisada la documentación remitida por la Administración, las justificaciones presupuestarias aportadas y en ejercicio de las competencias de fiscalización y control político conferidas al Concejo Municipal por el Código Municipal, emite las siguientes observaciones y recomendaciones, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones, la transparencia, el control interno y la adecuada tutela de la Hacienda Pública.

CONSIDERANDO:

I. Que corresponde al Concejo Municipal ejercer funciones de fiscalización y velar por la legalidad, eficiencia, eficacia, economía y razonabilidad en el uso de los fondos públicos, conforme lo dispuesto en el Código Municipal, la Ley General de Control Interno N.º 8292 y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República.

II. Que el artículo 6 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley N.º 8131, establece la prohibición de financiar gastos corrientes con ingresos de capital, salvo las excepciones expresamente previstas en el ordenamiento jurídico.

III. Que la Comisión considera necesario contar con información técnica complementaria respecto de determinadas partidas presupuestarias, con el fin de disponer de mayores elementos objetivos para el análisis, valoración y eventual aprobación del Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026.

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Solicitar a la Administración Municipal ampliar la justificación técnica y legal que respalda la incorporación de recursos destinados a remuneraciones y tiempo extraordinario, indicando expresamente las razones por las cuales dichas erogaciones se consideran compatibles con la naturaleza de un presupuesto extraordinario, así como el fundamento jurídico correspondiente.

2. Solicitar mayor detalle técnico respecto de las partidas correspondientes a Mantenimiento de Edificios y Locales, Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina, Equipo de Comunicación, Equipo y Mobiliario de Oficina y Equipo de Cómputo, indicando las circunstancias extraordinarias, urgentes o excepcionales que justifican su incorporación mediante presupuesto extraordinario y no dentro del presupuesto ordinario institucional.

3. Solicitar aclaración sobre la partida de Mantenimiento de Edificios y Locales del programa de Acueductos e Hidrantes, especificando las situaciones particulares, daños, contingencias o necesidades excepcionales que originan dicho requerimiento presupuestario.

4. Solicitar a la Administración ampliar la justificación correspondiente a las partidas de Transporte dentro del país y Alimentos y Bebidas del programa Educativos, Culturales,

Deportivos y Recreativos, detallando las razones que sustentan su carácter extraordinario y su procedencia dentro del presente instrumento presupuestario.

5. Solicitar explicación técnica y financiera respecto de la partida Otros Servicios Básicos por un monto de ¢25.060.658,76 correspondiente al programa Gestión de Residuos Sólidos, indicando las razones por las cuales dicho contenido no fue previsto en el presupuesto ordinario, así como las circunstancias que originaron la necesidad de su incorporación mediante presupuesto extraordinario.

6. Solicitar ampliar la justificación técnica correspondiente al incremento en tiempo extraordinario del programa Servicios Sociales, que permita acreditar el carácter excepcional de dichas labores, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

7. Recomendar a la Administración revisar la descripción presupuestaria referente a la adquisición de maquinaria mini cargador tipo Bobcat, a efectos de garantizar la estricta observancia de los principios de libre concurrencia, igualdad, transparencia y neutralidad tecnológica establecidos en la normativa de contratación pública vigente, evitando referencias que puedan interpretarse como dirigidas a una marca comercial específica.

8. Solicitar ampliar la justificación correspondiente al proyecto de establecimiento del Comité de Tecnologías de Información, metas planteadas y gastos presupuestados, para ser incluidos en presupuesto extraordinario.

9. Solicitar a la Administración ampliar la información relativa a la partida de Mantenimiento de Edificios, Locales y Terrenos del programa Mercados, Plazas y Ferias, por un monto de ¢100.000.000, detallando las obras específicas a ejecutar, la inversión propuesta.

10. Finalmente, esta Comisión deja constancia de que las presentes observaciones tienen carácter preventivo y buscan fortalecer la seguridad jurídica del proceso presupuestario, el sistema de control interno institucional y la adecuada protección de la Hacienda Pública, sin que ello implique un prejuizgamiento respecto de la viabilidad definitiva de las partidas presupuestarias analizadas.

ACUERDO 14

Se dejan constancia que en el momento de la votación el regidor Esteban Varela Jara, estaba ausente.

El Concejo Municipal acuerda trasladar el dictamen 06-2026 a la administración para que amplie la información acerca del presupuesto extraordinario 1-2026. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya. Aprobado en forma definitivo. **ACUERDO FIRME.**

ASUNTO 2:

Esta Comisión conoce el oficio MZ-CM-SC-OF-0321-2026, de fecha 11 de junio del 2026, mediante el cual se comunica el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria número 0029-2026 del 09 de junio del 2026, referente a la aprobación parcial de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026 y la solicitud de información adicional sobre tres subpartidas específicas.

Asimismo, se procede al análisis de la documentación remitida por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-OF-0442-2026 de fecha 15 de junio del 2026, mediante el cual se trasladan y avalan los siguientes documentos:

1. Oficio MZ-AM-OF-0355-2026, Presentación de Estados Financieros marzo 2026.
2. Oficio MZ-AM-OF-0440-2026, Justificación Tiempo Extraordinario.
3. Oficio MZ-DAF-CON-OF-021-2026, Contabilidad Marzo.
4. Oficio MZ-DAF-CON-OF-022-2026, Respuesta Contabilidad Nacional.
5. Oficio MZ-DAF-OF-0066-2026, Aclaraciones para Modificación Presupuestaria 04-2026 - Tiempo Extraordinario.

6. Oficio MZ-DAF-OF-0067-2026, Aclaraciones para Modificación Presupuestaria 04-2026 - Servicios en Ciencias Económicas y Sociales. Una vez analizada la documentación antes descrita, esta Comisión determina lo siguiente:

PRIMERO: Respecto a la subpartida "Tiempo Extraordinario" por un monto de ¢2.886.000,00, la Administración mediante los oficios MZ-DAF-OF-0066-2026 y MZ-AM-OF-0440-2026 amplía y detalla los departamentos que eventualmente requerirán la utilización de estos recursos, así como los objetivos institucionales asociados, entre ellos: Tecnologías de Información, Dirección Administrativa Financiera y dependencias adscritas, Secretaría del Concejo Municipal, Dirección Tributaria, Alcaldía Municipal y dependencias operativas, justificando técnicamente la necesidad de contar con disponibilidad presupuestaria para garantizar la continuidad de los servicios municipales, atender actividades extraordinarias, cumplir plazos legales y asegurar el adecuado funcionamiento institucional.

SEGUNDO: En relación con la subpartida "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales" por un monto de ¢2.814.693,02, la Administración mediante el oficio MZ-DAF-OF-0067-2026 brinda respuesta al oficio MZ-CM-SC-OF-0289-2026 e informa las acciones implementadas y proyectadas para atender las observaciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, señalando además que las diferencias identificadas obedecieron principalmente al proceso de implementación y estabilización del nuevo sistema financiero-contable institucional.

TERCERO: Se tiene por recibidos y analizados los oficios MZ-DAF-CON-OF-021-2026, MZ-DAF-CON-OF-022-2026 y MZ-AM-OF-0355-2026, mediante los cuales la Administración explica las inconsistencias detectadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, las acciones correctivas implementadas, así como las medidas de fortalecimiento de control interno, conciliación, revisión y estabilización del sistema contable institucional.

CUARTO: Esta Comisión considera que la información requerida mediante el acuerdo comunicado en el oficio MZ-CM-SC-OF-0321-2026 ha sido atendida y ampliada por la Administración Municipal, aportándose elementos técnicos suficientes para continuar con el trámite correspondiente de la Modificación

Presupuestaria N.º 04-2026.
POR TANTO:

La Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal:

1. Dar por recibidos y conocidos los oficios MZ-AM-OF-0442-2026, MZ-AM-OF-0440-2026, MZ-AM-OF-0355-2026, MZ-DAF-OF-0066-2026, MZ-DAF-OF-0067-2026, MZ-DAF-CON-OF-021-2026 y MZ-DAF-CON-OF-022-2026.
2. Aprobar las subpartidas que quedaron pendientes dentro de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026, específicamente:
 - a) Tiempo Extraordinario por un monto de ¢2.886.000,00.
 - b) Servicios en Ciencias Económicas y Sociales por un monto de ¢2.814.693,02.
3. Mantener pendiente la subpartida Textiles y Vestuario por un monto de ¢400.000,00, hasta tanto se analice y se apruebe el reglamento correspondiente, conforme lo dispuesto por el Concejo Municipal.
4. Aprobar lo restante de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026, amparados en la información técnica, administrativa y financiera suministrada por la Alcaldía Municipal y la Dirección Administrativa Financiera.

Al ser las 4:43pm se da por finalizada la sesión.

Sin más por el momento.

Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Regidor Municipal, Comisión de Hacienda y Presupuesto, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Regidora Municipal, Comisión de Hacienda y Presupuesto, Denis Alfaro Araya, Regidor Municipal, Comisión de Hacienda y Presupuesto
ACUERDO 16

El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya. Aprobado en forma definitivo. **ACUERDO FIRME.**

Se dejan constancia que en el momento de la votación el regidor Esteban Varela Jara, estaba ausente.

ACUERDO 17

El Concejo Municipal acuerda aprobar lo restante de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026, amparados en la información técnica, administrativa y financiera suministrada por la Alcaldía Municipal y la Dirección Administrativa Financiera, oficios de referencia MZ-AM-OF-0442-2026, MZ-AM-OF-0440-2026, MZ-AM-OF-0355-2026, MZ-DAF-OF-0066-2026, MZ-DAF-OF-0067-2026, MZ-DAF-CON-OF-021-2026 y MZ-DAF-CON-OF-022-2026. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado en forma definitiva. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO VII: mociones y acuerdos

Sesión ordinaria 0031-2026

Martes 23 de junio de 2026

Moción presentada por Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Presidente del Concejo Municipal de Zarco, Secundada por la Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, regidores propietarios Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el artículo 169 de la Constitución Política establece la autonomía política, administrativa y financiera de las municipalidades, correspondiendo al Concejo Municipal ejercer las competencias de gobierno local y la toma de decisiones en representación de los intereses de la comunidad.

SEGUNDO: Que de conformidad con los artículos 4, 13 y concordantes del Código Municipal, el Concejo Municipal constituye el órgano deliberativo y de decisión política del gobierno local, debiendo ejercer adecuadamente sus funciones de dirección, fiscalización, control político y emisión de acuerdos.

TERCERO: Que el volumen y complejidad de los asuntos sometidos al conocimiento del Concejo Municipal de Zarco ha incrementado significativamente, producto del crecimiento institucional, la necesidad de fortalecer los procesos de control político, la emisión de acuerdos, la elaboración de reglamentos, la atención de recursos administrativos, consultas jurídicas, análisis de convenios, procedimientos administrativos, proyectos normativos y demás gestiones de carácter legal.

CUARTO: Que la adecuada toma de decisiones por parte del Concejo Municipal requiere contar con asesoría jurídica oportuna, permanente, independiente y especializada, que permita garantizar el principio de legalidad contenido en los artículos 11 de la Constitución Política y 11 de la Ley General de la Administración Pública.

QUINTO: Que los principios de eficiencia, eficacia, economía y continuidad del servicio público, contenidos en la Ley General de la Administración Pública, la Ley General de Control Interno N.º 8292 y la normativa emitida por la Contraloría General de la República, obligan a las instituciones públicas a dotarse de los recursos humanos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus competencias.

SEXTO: Que la modalidad actual de contratación de asesoría legal por demanda podría resultar insuficiente para atender oportunamente la totalidad de los requerimientos jurídicos que genera el funcionamiento ordinario y extraordinario del Concejo Municipal, pudiendo ocasionar atrasos en la resolución de asuntos, limitaciones en el control político y riesgos en la toma de decisiones institucionales.

SÉTIMO: Que el fortalecimiento técnico y jurídico del Concejo Municipal constituye una medida orientada a mejorar la gobernanza local, la transparencia, la seguridad jurídica, el control interno y la calidad de los acuerdos adoptados por este órgano colegiado.

POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:

PRIMERO: Solicitar a la Alcaldía Municipal, por medio de la Dirección Administrativa Financiera y el Departamento de Recursos Humanos, la elaboración y presentación ante el Concejo Municipal, en un plazo no mayor a treinta días hábiles, de un criterio técnico, financiero y administrativo que analice la viabilidad de incorporar dentro del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico 2027 una plaza fija de Asesor Legal para el Concejo Municipal a medio tiempo.

SEGUNDO: Solicitar que el análisis incluya una recomendación expresa respecto a la conveniencia institucional de sustituir la modalidad de contratación por demanda por una modalidad de nombramiento fijo a medio tiempo para la asesoría legal del Concejo Municipal.

TERCERO: Remitir copia del presente acuerdo a la Auditoría Interna para su conocimiento.

Procedimiento de urgencia: sí, con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, en firme.

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos.

Carmen Adilia Morales Zúñiga, Vicepresidente

Regidor propietario Denis Alfaro Araya

Yerlin Araya Araya,

Esteban Varela Jara:

ACUERDO 18

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado en forma definitiva. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal: esto para aclarar, es que nosotros en este momento ya contamos con una asesoría que es a demanda, lo que pasa, lo que queremos ver es si es más viable y que quizás podamos hacer una optimización de los recursos , para que suene más simple que sea más barato para la municipalidad, quizás pagar a alguien a tiempo medio, entonces es lo que queremos ver, siempre tratando de ahorrarnos un poquito más de dinero que sea utilizado en algunos proyectos, entonces es que la administración puede hacerla toda la comparación de rubros a ver qué es más económico para la municipalidad.

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

Vicealcalde primero: gracias, disculpe. No no es que estaba comentando con la señora alcaldesa me quedó la duda, mejor la la discípu, dijo, cuando la señora alcaldesa ha dado su informe, habló de eventual cierre que estamos efectivamente publicándonos en las redes sociales y me pareció escuchar que ellos, que allá en el sector del CTP, en realidad los diarios es aquí en el sector de la acera, frente al antiguo ICE que empieza la mañana los trabajos Dios primero entonces para hacer esa aclaración, porque sí me quedé, me quedé pensando y en realidad es en este sector, allá en el sector del CTP como vimos en el informe, también de

la unidad técnica se va ya a chorrear, seguramente entre mañana y pasado mañana ya quedó todo debidamente formateado de todo el asunto.

Este nada más agregar con respecto también, a lo que informó ampliamente la señora alcaldesa de la actividad de ayer, decirles que estos productos también de buena serie de actividades que hemos venido realizando ya a nivel del Cosel de comité sectorial local, donde participan varias instituciones del sector agropecuario y estamos también nosotros ahí con municipalidad. En realidad, es la primera, como dijo ella, ¿en muchas actividades que vamos a tener que darle seguimiento porque el tema es una realidad, como se dijo ayer tal vez doña Gina no, no lo mencionó, pero se e pronostica que va a ser, va a ser un hecho de que nos va a afectar bastante aquí en la zona. Entonces sí es un trabajo continuo que hay que darle mucho seguimiento y bueno, ustedes ya se han enterado también porque creo que el Concejo Municipal llegó también el tema de la estrategia nacional. El otro día Dennis preguntaba que que, si había algo en ese sentido, hay una estrategia nacional sobre el tema.

Las mismas instituciones todavía no tienen claro cómo van a ejecutar las acciones que se establecen ahí, porque lo hemos conversado con ellos también, pero bueno, es un tema que tiene que resolverse en los próximos días. Lo que sí está claro es que es de atención prioritaria para nosotros, porque recordemos que no sólo el sector agropecuario se va a ver impactado. El mismo acueducto municipal. Seguramente ahora que veíamos el tema de las aguas se va a haber también impactado con la disminución de caudales como digo doña Gina, el impacto más fuerte está previsto para agosto y septiembre. Entonces está muy cerca el tema y yo creo que lo de ayer fue apenas el inicio de una serie de actividades que tenemos que seguir realizando con los productores y por dicha aquí mismo en el cantón tenemos gente y eso vale la pena rescatarlo, muchachos, jóvenes, hijos de agricultores que son profesionales hoy y quienes nos van a aportar mucho en este tema, aquí estamos hablando de eficiencia, por ejemplo en sistemas de riego, implementación de tecnología en la producción y todo esto que dichosamente inclusive hay gente ya les digo del cantón que nos va ayudar mucho todo este trabajo que hay que hacer desde la comisión de emergencias también es un tema que se está atendiendo y nada más agregar , adelantándome al informe de la próxima semana hoy se empezó en el Jilguero, ya con el trabajo de colocación de alcantarillas, la máquina que contrató la comunidad, la cómo se llama la excavadora resultó ser muy pequeña porque la

alcantarilla son sumamente grandes y pesadas. Entonces hoy quedó listo la digamos el patio ahí el espacio donde se van a colocar las alcantarillas, pero hay que esperar que mañana traigan otra máquina más grande porque sí, efectivamente, son una alcantarilla muy pesadas y la maquinita que trajeron, no, no va a poder hacerlo, pero bueno, lo que quería comentarles es que ya hoy se inició con eso que viene a ser también un trabajo sumamente importante, pero vemos en Dios que todo resulte bien. Agradecerle a Douglas que nos prestó más bien ahí de buena fe, unos tubos que requeríamos para desviar el agua también ahí, pero estamos iniciando ahí también con todos, con todos trabajos importantes, el hielo y la cera aquí que se ha venido conversando hace días que es el inicio también de varios trabajitos que vamos a hacer aquí en el centro, si Dios quiere.

Presidente Municipal: doña Gina una consulta, saber si ya se resolvió y se le dio respuesta al tema de la señora Obdulia Vargas que habíamos enviado una moción para que se le diera respuesta a ella, no sabe si ya se le se le concretó algo.

Alcaldesa Municipal: yo entiendo que sí, voy a revisarlo y lo remito, si es que no ha llegado al Concejo para que ustedes lo tengan también para esta próxima semana. Perfecto, muy amable. Muchas gracias.

Regidor propietario Denis Alfaro: doña Gina, nada más una consulta, han tenido algunas novedades o comunicación con el Ministro de Obras Públicas y Transportes para los trabajos de Zarcero a San Carlos, es porque del puente la vieja para San Carlos ya se está viendo algunas mejoras, pero de retorno para acá no, entonces yo no sé si usted ha tenido alguna novedad de los trabajos en esa ruta.

Alcaldesa Municipal: sí, la visita todavía no se ha logrado finiquitar, hoy volvimos a llamar a las personas que nos están haciendo el enlace y quedamos que para esta semana podríamos estar ya definiendo la comunicación directa ya con el señor ministro, sí conocemos de la intervención, en realidad no lo delimitan por cantones, sino le delimitan por atención de las 141, parte importante, aunque esté en el lado Zarcero, de esa de San Carlos, es que ya están atendiendo la ruta en las partes más peligrosas inicialmente, entonces primero se hace esa valoración de que la estructura o la lo que está sucediendo el puente la vieja al cantón de San Carlos, pues es mucho más riesgoso que lo que estaba sucediendo antes del puente la vieja, entonces es una valoración también técnica que se ha hecho, pero sí es importante. Tal vez

tomar en cuenta que la atención a nivel del Mopt es por la ruta, no por el cantón, entonces podría ser, es una parte positiva que estamos siendo mapeados que no podemos dejar de insistir en esa visita.

Presidente Municipal: nada más ya para terminar quería recordar que hay 2 mociones ahí que yo sé que están con muchísimo trabajo, pero tratar ahí que era la de las funciones de la Unión, y la de atracción de inversiones, que yo creo que es un tema muy importante que quiero, creo que es importante que le metamos fuerza, que era lo que habíamos hablado de toda la parte de desarrollo territorial, junto con el departamento en la parte de atracción de inversiones.

Alcaldesa Municipal: sí, les cuento que estamos en una saturación interesante e inclusive en el departamento legal solo tengo un funcionario en este momento, entonces todavía es más complejo para hacer toda la logística entre técnico legal, que corresponde y la parte de atención administrativa.

Ya tengo el documento de la segunda moción, la de atracción de inversiones ya se tiene listo, inclusive no lo mandé hoy para no hacerlo como voy a la correspondencia que ingresa, pero ya está listo. Ya tuvimos la respuesta de la última compañera que estaba haciendo el estudio en patentes, que era con Karina y el de la Unión ya se le solicitó a la Unión también el estudio porque como lo está pidiendo es 5 años, entonces que ellos nos hagan todo el trabajo que han hecho el detalle y apenas ya yo lo reciba, lo remito.

Presidente Municipal: bien, muchas gracias. No sé si alguien más quiere hacer alguna consulta.

Don Freddy ahora me topé la draga.

Luis Daniel Rodríguez Villalobos Presidente Municipal: agradecerles a todos y que Dios los acompañe hasta sus hogares. Buenas noches.

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos finaliza la sesión.

LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

